**A LA ENTIDAD BANCARIA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Sucursal situada en \_\_\_\_\_\_\_\_**

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ comparezco y DIGO:

Que al amparo de lo previsto en los Art. 7 y siguientes del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, ampliado y modificado por el R.D. 11/2020, publicado el 1 de abril de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 vengo a solicitar la **MORATORIA EN EL PAGO DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO** que mantengo con esta entidad sobre mi vivienda habitual o las incluidas en el artículo 19 del R.D. 11/2020 sita en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_y todo ello en base a los siguientes,

**MOTIVOS**

**PRIMERO.-** Esta parte tiene, actualmente, vigente un préstamo hipotecario, con esta entidad, sobre la que es su vivienda habitual. (Para mayor agilidad, se adjunta el último recibo del préstamo)

**SEGUNDO.-** A consecuencia de la crisis del COVID-19 he sufrido la pérdida de mi empleo y/o la pérdida sustancial de ingresos

**TERCERO.-** Que los ingresos actuales de mi unidad familiar no superan los umbrales establecidos en el Art. 9 del Real Decreto-ley 8/2020

**CUARTO.-** Que, a consecuencia de la pérdida de ingresos, actualmente la cuota hipotecaria, gastos y pago de suministros que debo afrontar es igual o superior al 35% de los ingresos netos de la unidad familiar, habiéndose producido una alteración significativa de mis circunstancias económicas en el sentido regulado por el Real Decreto-ley 8/2020

**QUINTO.-** Que, por todo ello, procede la moratoria en el pago del préstamo hipotecario, debiendo aplicarla, en el plazo máximo de 15 días desde la presentación de este escrito, quedando, igualmente, en suspenso la aplicación de intereses moratorios

A efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Real Decreto-ley 8/2020 se acompaña la siguiente documentación con el presente escrito (**APORTAR LA QUE CORRESPONDA SEGÚN EL CASO**):

1.- Certificado de estar en situación legal de desempleo.

<http://www.sepe.es/HomeSepe/COVID-19.html>

1.- Certificado de cese en actividad económica (en caso de Autónomos) <https://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/cese-actividad.html>

2.- Libro de familia o documento acreditativo de pareja de hecho.

3.- Certificado de empadronamiento relativo a las personas empadronadas en la vivienda, con referencia al momento de la presentación de los documentos acreditativos y a los seis meses anteriores.

4.- Declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral (si procede)

5.- Nota simple de titularidad de bienes de TODOS los miembros de la unidad familiar. Para más información, www.registradores.org. Los Registros de la Propiedad han habilitado de forma gratuita un enlace para solicitar este requisito vía internet, de momento hasta que acabe el Estado de Alarma.

<https://www.registradores.org/-/los-registradores-crean-un-sistema-rapido-sencillo-y-completamente-telematico-para-facilitar-a-los-usuarios-la-nota-de-indices-necesaria-para-pedir-la-moratoria-hipotecaria?redirect=%2F>

6.- Escrituras de compraventa de la vivienda y de concesión del préstamo con garantía hipotecaria.

7.- Declaración Responsable relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos para considerarse sin recursos económicos suficientes según este real decreto-ley; teniendo en cuenta que los documentos:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ no pueden presentarse en este momento por motivos justificados en la propia Declaración Responsable adjunta y que serán presentados lo antes posible. (Plazo límite de 1 mes desde que se levante el Estado de Alarma según art. 17.2 R.D. 11/2020)

Por todo ello, **SOLICITA,** que tenga por presentado este escrito y su documentación, a los efectos legales oportunos, y por solicitada, en tiempo y forma, la **MORATORIA EN EL PAGO DE HIPOTECA** en base a lo previsto en el Real Decreto-ley 8/2020

En Sevilla a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020